

ACTA DE APERTURA DEL SOBRE Nº2 (CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR) DE LA LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE DESINSECTACIÓN Y DESRATIZACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE CARTAGENA”. Expdte.- HG/2018-SE/01

Siendo las 09:30 horas del día 2 de abril de 2019, en la sede de Hidrogea, Gestión Integral de Aguas de Murcia, S.A., sita en la calle Lope de Rueda, nº4, de Cartagena, se reúnen en acto PÚBLICO

Por parte de Hidrogea:

- D. Salvador Martínez de la Cruz
- D. Diego Lorente Balibrea

Y por parte de los licitadores, han asistido:

- D. Mario González Fernández y D. José Luis Magro Fraile, en representación de Control Ambiental España Sur, S.L.
- Dña. Nuria Moreno Andrés, en representación de Rafaela Belmonte Nortes.
- D. Alberto Agulló Ronco, en representación de Lokímica, S.A.

Todo ello al objeto de proceder a la apertura de los sobres Nº2 (Criterios evaluables mediante juicio de valor) aportados por las empresas que han optado a la licitación para la contratación del “SERVICIO DE DESINSECTACIÓN Y DESRATIZACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE CARTAGENA” y comprobar su correcta presentación conforme los pliegos de referencia.

A continuación, se detallan las empresas que presentaron en tiempo y forma sus proposiciones:

EMPRESA
CONTROL AMBIENTAL ESPAÑA SUR, S.L.
LOKÍMICA, S.A.
AQUAMBIENTE SERVICIOS PARA EL SECTOR DEL AGUA, S.A.U.
RAFAELA BELMONTE NORTES

Examinada la documentación aportada por cada uno de los licitadores, se entregó al Órgano de Valoración para que, de conformidad con lo establecido en la estipulación 20ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, proceda a su estudio y valoración.

Fdo.: Arturo García-Balibrea Ramírez
- Servicio Jurídico -